

## **En defensa de los bienes comunes: AGUA PARA LOS PUEBLOS. NO PARA LAS CORPORACIONES EXTRACTIVISTAS NI PARA LOS GOBIERNOS ECOCIDAS.**

Un llamado urgente al Congreso de la Nación Argentina

**Abril de 2026**

Desde la Asociación Nacional de Facultades de Humanidades y Educación (ANFHE) hacemos un llamado al Congreso de la Nación Argentina para solicitar el rechazo de las modificatorias a la Ley de Glaciares N° 26.639/2010 en plena vigencia, garantizando la protección del ambiente glaciar y periglaciar en tanto bienes comunes de la naturaleza en todo el territorio nacional.

En línea con Facultades y Universidades Nacionales que se han expresado sobre el tema, manifestamos “un contundente rechazo” del negocio extractivista y un llamado a nuestros legisladores a que “escuchen a su pueblo” y actúen con responsabilidad y sensibilidad, en defensa del “agua para los pueblos” por tratarse de un derecho humano básico y bien colectivo.

Esta declaración expresa el posicionamiento de decanas y decanos de las Unidades Académicas de Humanidades y Educación de las Universidades Nacionales, en representación de sus docentes, investigadora/es, extensionistas, no docentes, egresada/os y estudiantes de variados campos disciplinares y carreras universitarias, y pretende resaltar la gravedad del marco de inconstitucionalidad y regresividad en materia ambiental que implica este tipo de políticas. Por eso, sostenemos que “los glaciares en tanto reservas de agua dulce poseen una importancia nacional e internacional indiscutible ante el actual contexto de emergencia climática-ambiental mundial; y toda política que atente contra su protección constituye una situación de gravedad que requiere de un urgente llamado a la defensa de los bienes comunes locales y planetarios, en tanto pone en riesgo la vida de las generaciones presentes y futuras, la biodiversidad y la vida en su conjunto en la tierra”.

Invitamos a toda la comunidad de las Facultades de Humanidades y Educación de nuestro país a sumarnos en conjunto acompañando esta declaración con actividades de difusión y reflexión acerca de lo implicará una eventual modificación de la ley de glaciares vigente. Somos parte del mismo territorio de Abya Yala (tierra viva) saqueado durante siglos mediante políticas coloniales, extractivistas, imperialistas, racistas, genocidas, epistemicidas y ecocidas que asolan a nuestros pueblos y comunidades, incluyendo la destrucción y depredación de los ecosistemas y seres vivientes de la naturaleza, de los cuales dependemos absolutamente para vivir.

¡¡¡En defensa de la Universidad Pública y del agua para los pueblos!!!